

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN EQUITY DEBT MERCOSUR (el "FONDO")
Administrado por FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 14 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

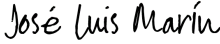
Ref.: Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por Finasset Administradora General de Fondos S.A. comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL que con fecha 13 de mayo de 2026 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del "*Fondo de Inversión Equity Debt Mercosur*" (en adelante, el "Fondo") en la que los Aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

- 1) Se aprobó la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2025;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2026 a los señores Christian Hejeij, Néstor De Cesare y la señora Carmen Galzerano, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 3) Se designó a PKF Chile Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026; y,
- 4) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2026 a la firma Analytics Lab.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Firmado por:

6EF060D83F9E48C
José Luis Marín Aro
Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.